



Provincia del Chaco – Poder Ejecutivo

“2026 - Año del 100° Aniversario de la sanción de la Ley de Derechos Civiles de la Mujer-
ley nacional 11.357-”. Ley N° 4202-A

Número: RES-2026-3027-29-1610

RESISTENCIA, CHACO
Martes 9 de Junio de 2026

MINISTERIO EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

VISTO: La Actuación Electrónica N° E29-2026-84711-Ae; y

CONSIDERANDO:

Que, por la presente Actuación Electrónica se tramita la aprobación del “Encuentro Provincial de Directores de Escuelas Alfa en Red”, destinado a equipos directivos de establecimientos educativos que participan de las acciones vinculadas al fortalecimiento de la alfabetización en la Provincia del Chaco;

Que, la Ley de Educación Nacional N° 26.206 establece como responsabilidad de las autoridades educativas garantizar la calidad de la educación mediante acciones de fortalecimiento institucional, evaluación y mejora continua de los procesos educativos;

Que, el Consejo Federal de Educación, mediante las resoluciones y acuerdos federales vinculados al fortalecimiento de la alfabetización y la mejora de los aprendizajes, promueve el desarrollo de estrategias de acompañamiento a las instituciones educativas y el fortalecimiento de las capacidades de gestión de los equipos directivos para el seguimiento y evaluación de las trayectorias escolares;

Que, el Plan Nacional de Alfabetización impulsa acciones de formación y acompañamiento destinadas a supervisores, directivos y docentes, orientadas a consolidar procesos institucionales de planificación, monitoreo y autoevaluación que contribuyan a la mejora de los aprendizajes y al fortalecimiento de la gestión escolar;

Que, la Provincia del Chaco adhiere a los lineamientos federales en materia de alfabetización y desarrolla acciones articuladas tendientes a fortalecer las capacidades

institucionales de las escuelas para la implementación, seguimiento y evaluación de los planes de mejora educativa;

Que, la propuesta se enmarca en las políticas educativas orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional y al desarrollo de capacidades para la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje;

Que, la propuesta promueve el desarrollo de procesos de autoevaluación escolar con carácter formativo, orientados a identificar avances, desafíos y oportunidades de mejora en la implementación de los planes institucionales de alfabetización, favoreciendo la toma de decisiones basada en evidencias y el fortalecimiento de las capacidades institucionales;

Que, el encuentro tiene por finalidad acompañar a los equipos directivos en el desarrollo de capacidades vinculadas a la autoevaluación escolar, promoviendo instancias de reflexión, análisis y toma de decisiones fundamentadas en evidencias para la mejora continua de las prácticas institucionales;

Que, durante la jornada se abordarán contenidos referidos al proceso de autoevaluación escolar, al Marco para la Autoevaluación Escolar en Alfabetización y a la utilización de la Herramienta de Autoevaluación para Directores, favoreciendo la construcción de acuerdos institucionales y el fortalecimiento de los planes de mejora escolar;

Que, la propuesta contempla espacios de exposición, trabajo colaborativo, análisis de documentos orientadores, intercambio de experiencias y socialización de conclusiones, promoviendo la participación activa de los equipos directivos y la construcción colectiva de conocimientos;

Que, resulta pertinente aprobar la realización de dicha instancia formativa, en virtud de su contribución al fortalecimiento de la gestión educativa y al mejoramiento de las trayectorias escolares de los estudiantes;

Que, la participación de los equipos directivos convocados requiere prever las condiciones administrativas necesarias para garantizar su asistencia al encuentro, en atención a que concurrirán representantes de distintas localidades de la provincia, resultando procedente el otorgamiento de relevo de funciones durante la jornada de realización de la actividad;

Que, la Dirección de Educación Superior interviene en la revisión y control de las actuaciones;

Que, la Subsecretaría de Educación avala el dictado de la presente medida;

Que, corresponde el dictado del presente instrumento legal;

Por ello;

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Apruébese, la Jornada denominada “Encuentro Provincial de Directores de Escuelas Alfa en Red”, destinada a equipos directivos de instituciones educativas de la Provincia del Chaco, a desarrollarse el día 17 de junio de 2026 en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, conforme los fundamentos, objetivos, destinatarios, contenidos y cronograma que obran en el Anexo, el cual forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°: Otórguese, relevo de funciones, durante la jornada de realización de la actividad, a los directores y demás integrantes de los equipos directivos de las instituciones educativas convocadas que participen del “Encuentro Provincial de Directores de Escuelas Alfa en Red”, a fin de posibilitar su asistencia y traslado, debiendo las autoridades de los establecimientos arbitrar las medidas necesarias para garantizar la continuidad del servicio educativo.

Artículo 3°: Facúltese, a la Dirección de Educación Superior a efectuar, mediante Disposición, las adecuaciones que resulten necesarias para la organización, coordinación e implementación de la Jornada aprobada por la presente, incluyendo modificaciones de fechas, horarios, lugar de realización y demás aspectos operativos que pudieran surgir por razones debidamente fundadas.

Artículo 4°: Regístrese, comuníquese y archívese.

ANEXO

INSTITUCIÓN RESPONSABLE

- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco, a través de la Subsecretaría de Educación y las áreas competentes vinculadas a la implementación de las acciones de fortalecimiento de la alfabetización.

PAÍS, JURISDICCIÓN, LOCALIDAD E INSTANCIA

- País: República Argentina.
- Jurisdicción: Provincia del Chaco.
- Localidad: Presidencia Roque Sáenz Peña.
- Instancia: Provincial.

NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA

- Jornada: "Encuentro Provincial de Directores de Escuelas Alfa en Red".

JUSTIFICACIÓN

La presente jornada se enmarca en las acciones de fortalecimiento de la alfabetización impulsada a nivel nacional y jurisdiccional, orientadas a consolidar procesos institucionales de mejora continua en las escuelas.

La propuesta busca fortalecer las capacidades de gestión de los equipos directivos mediante el abordaje de estrategias de autoevaluación escolar, entendidas como herramientas fundamentales para el análisis de las prácticas institucionales, la toma de decisiones basada en evidencias y el seguimiento de los planes de mejora implementados por las instituciones educativas.

Asimismo, la jornada promueve espacios de reflexión, intercambio y construcción colectiva de conocimientos que favorecen el fortalecimiento de las trayectorias escolares y la mejora de los aprendizajes.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Fortalecer las capacidades de gestión institucional de los equipos directivos mediante el desarrollo de procesos de autoevaluación escolar orientados a la mejora continua de los aprendizajes en alfabetización.

Objetivos Específicos

- Analizar el sentido y alcance de la autoevaluación escolar en el marco de los planes de mejora institucional.
- Conocer el Marco para la Autoevaluación Escolar en Alfabetización.
- Promover el intercambio de experiencias entre equipos directivos.
- Fortalecer el uso de herramientas de autoevaluación para la toma de decisiones institucionales.
- Favorecer la construcción de acuerdos para el seguimiento y monitoreo de las acciones implementadas en las escuelas.

TEMÁTICA/PROBLEMÁTICA

- Planes de mejora institucional.
- Autoevaluación escolar y mejora continua.
- Marco para la Autoevaluación Escolar en Alfabetización.
- Herramienta de Autoevaluación para Directores.
- Construcción y análisis de evidencias institucionales.
- Monitoreo y seguimiento de procesos de mejora.
- Trabajo colaborativo y gestión institucional.

DESTINATARIOS

- Directores y equipos directivos de las instituciones educativas que integran la Red de Escuelas Alfa de la Provincia del Chaco.

MODALIDAD

- Presencial.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

HORARIO	ACTIVIDAD
08:30 a 09:00 hs.	Apertura y presentación de la propuesta formativa del año: Plan de Mejora 2025/2026 y autoevaluación institucional • Palabras de bienvenida de autoridades educativas. • Presentación de objetivos de la jornada. • Reflexión sobre planes de mejora en la provincia.

09:00 a 11:00 hs.	Presentación del programa de la formación de directores • Presentación de los objetivos y contenidos del Módulo 1. • Breve desarrollo teórico sobre el proceso de autoevaluación escolar. • Trabajo en grupos sobre el Marco para la autoevaluación escolar en alfabetización. • Socialización de conclusiones.
11:00 a 11:15 hs.	Pausa.
11:15 a 12:30 hs.	Taller de trabajo: Herramienta de Autoevaluación para Directores. • Presentación de la Herramienta de autoevaluación para directores. • Trabajo en grupos sobre el uso de la herramienta e identificación de evidencias. • Ronda de preguntas y respuestas.
12:30 hs.	Cierre de la jornada y foto institucional.

Secuencia de temas y actividades

Los contenidos abordados en este encuentro corresponden a los temas del módulo 1 de la formación para directores.

La siguiente tabla presenta, en la primera columna, los temas a ser tratados en el encuentro, divididos en bloques representados por cada fila. En las siguientes columnas se especifica la actividad a través de la cual se desarrolla cada bloque temático, la duración de cada una y los recursos necesarios para su realización.

Como podrán observar, las actividades alternan momentos expositivos -cuyo recurso es la presentación-, con instancias individuales y trabajos grupales. En estos casos, los recursos pueden ser digitales (materiales de lectura, herramientas para explorar) o físicos (por ejemplo, afiches para registrar la producción grupal).

El encuentro se organiza en dos bloques, con un corte para descanso en el medio.

1 hora 40 min.

Tema	Actividad	Duración	Recursos
------	-----------	----------	----------

1. Bienvenida. Presentación del programa de la formación de directores Organización del equipo Objetivos Contenidos Recorrido	Exposición	15 min	Presentación
2. Ticket de entrada	Trabajo individual	5 min	Presentación
3. Módulo 1: objetivos y contenidos	Exposición	5 min	Presentación
4. El proceso de autoevaluación escolar	Exposición	25 min	Presentación
5. Marco para la autoevaluación escolar en alfabetización	Trabajo en grupos	30 min	
6. Puesta en común del trabajo grupal. Preguntas y respuestas	Intercambio en plenario	30 min	

CORTE: 20 min.

1 hora 30 min.

7. Herramienta de autoevaluación para directores	Exposición	30 min	Presentación
	Trabajo en grupos	30 min	
7. Ronda de preguntas y respuestas	Intercambio en plenario	20 min	
8. Ticket de salida y cierre del encuentro	Trabajo individual	10 min	

Recepción, bienvenida.

Diapositiva 1

Se recibe a los directores que participan en el encuentro, se les da la bienvenida y se les agradece la presencia.

1. Programa de formación de directores

Diapositivas 2, 3 y 4

Se inicia el encuentro con la presentación del equipo, integrado por los siguientes roles:

- facilitadores de cada jurisdicción, encargados de la coordinación y el apoyo a los tutores.
- tutores de supervisores.
- tutores de directores.
- Se sugiere presentar en el encuentro a quienes asumen estas tareas en la jurisdicción, de manera que tanto directores como supervisores puedan identificar la estructura de trabajo a cargo del acompañamiento de las formaciones y de reportar información de avance de las mismas a Infod y a la Unidad de Alfabetización.
- Luego, se presentan los objetivos generales de la formación para directores en autoevaluación escolar en alfabetización.

Diapositiva 5

- A continuación, se presentan los títulos de los 4 módulos que integran la formación. Se anticipa que este encuentro abordará contenidos del módulo 1.

Diapositiva 6

- Aquí se presentan las distintas instancias de la formación: los encuentros presenciales y la organización del aula virtual. En el aula se encuentra la herramienta de autoevaluación, que se recorrerá en este encuentro.

2. Ticket de entrada

Diapositiva 7

- Se invita a los participantes a completar el ticket de entrada, para que recuperen las asociaciones que les dispara el término "evaluación", antes de la exposición sobre el sentido de la autoevaluación en el marco del plan.
- Una vez completado, se retoma una idea trabajada en la formación del año anterior, referida a la doble tarea de los equipos directivos en la gestión de todo plan de mejora. Por un lado, son responsables de la gestión operativa del plan: prever la gestión de los recursos, la organización del tiempo y los espacios de trabajo conjunto con docentes, las agendas y todos los demás aspectos que hay que atender para crear las condiciones que hagan posible la implementación del plan). Pero, por otro lado, también tienen que gestionar el sentido del plan, para que los equipos comprendan el porqué y el para qué hay que llevarlo adelante.

- Este año, la propuesta es trabajar desde el eje de la autoevaluación. Y, una vez más, es importante que desde el inicio se transmita el sentido, el propósito y el enfoque con el que se aborda ese proceso.

3. Módulo 1

Diapositivas 8 y 9

- Se presentan los objetivos y contenidos del módulo 1.

4. El proceso de autoevaluación escolar

Diapositiva 10

- Se explica el sentido de las imágenes: representan asociaciones del término "evaluación", en tanto situación que suele movilizar emociones negativas. Se evocan escenas de temor a ser observado y a sus consecuencias, a que me juzguen y me castiguen. Y esto sucede aun cuando se trate de una autoevaluación, porque implica tener que mirarme y mirar la propia institución. También puede suceder que se encare el proceso como una tarea burocrática, que se hace para otro y no va a resultar valiosa.

Diapositiva 11

Aquí se explica en qué sentido se trata de una autoevaluación, cuando las escuelas no han tomado la iniciativa ni sus equipos directivos deciden con qué marco trabajar. Se trata de una autoevaluación porque:

- es la propia institución la que lleva adelante el proceso, con apoyo externo (de la supervisión, que a su vez está acompañada por una serie de referentes del plan en cada jurisdicción y a nivel nacional).
- tiene una finalidad retroalimentadora, al servicio de la mejora, no se trata de la función de rendir cuentas.
- acompaña la implementación del plan de mejora para monitorear avances y hacer los ajustes que corresponda hacer en pos de las metas. Por ello, afirmamos que es una evaluación formativa.

Diapositiva 12 a 15

- En esta serie de diapositivas se recuperan algunos elementos del plan de mejora. Los directores diseñaron e iniciaron la implementación del plan de mejora y es fundamental explorar qué está sucediendo durante ese proceso. Nos corresponde

realizar una evaluación al final de la implementación y allí descubrir el desvío con respecto a las metas planteadas.

- A partir del diagnóstico del nivel de asistencia y alfabetización alcanzado por los alumnos, las escuelas identificaron desafíos y establecieron metas para fin del 2025 y para cada semestre del 2026, y planificaron acciones desde el punto de vista de alumnos, docentes y directivos.
- La autoevaluación hace referencia tanto a los resultados que se van alcanzando en cada etapa (monitoreo de avances) como a lo que ocurre con el mismo proceso. Por eso, hay una tabla para evaluar las fortalezas de las acciones planificadas y los obstáculos encontrados.
- Es fundamental realizar una autoevaluación que muestre qué está sucediendo a medida que avanza la implementación, porque va a permitir identificar logros que hay que consolidar y realizar los ajustes necesarios en pos de las metas, revisando las acciones planificadas y considerando qué cosas hay que seguir haciendo, dejar de hacer o empezar a hacer.

Diapositiva 16

- Aquí se comparte la caracterización que hace Elliot Eisner de la evaluación: permite ver lo que de otra manera permanecería oculto. Así como en las clases, la evaluación tiene que permitirles a los docentes y alumnos ver lo que están aprendiendo, lo mismo sucede si se trata de una evaluación a nivel escuela: la evaluación tiene que ayudar a ver lo que está ocurriendo, los avances y los desafíos que se van presentando, la distancia con respecto a los resultados esperados, etc. A través de la autoevaluación, son los propios equipos directivos y docentes los que pueden acceder a ver lo que sucede, de modo complementario con la información que la escuela recibe desde el afuera (por ejemplo, a través de los informes de desempeño de los estudiantes en los operativos de evaluación). Por eso, toda evaluación debería tender a convertirse en autoevaluación, es decir, en un proceso que enseñe a evaluar las propias acciones, ideas, producciones y desempeños, y que nos ayude a obtener información, evidencias, sobre los propios procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión, en este caso, de la alfabetización. Para ello, se necesita entender el sentido y asumir este proceso con mentalidad abierta y con disposición al descubrimiento.
- En la caracterización de Eisner aparece también la idea de la evaluación como "crítica", con lo que hace referencia a los criterios de análisis requeridos para observar la situación.

Diapositiva 17

En esta diapositiva se presentan las condiciones que tiene que cumplir la evaluación para constituirse en autoevaluación:

- Ser manifiesta: implica ser pública y reconocida por todos los involucrados. Empezar un proceso de evaluación en forma oculta no sería ético, justo ni formativo para los miembros porque no podrán entender las decisiones que se toman a partir de la información que se recoja. Por lo tanto, tampoco van a capitalizar aciertos y errores ni estarán en condiciones de proponer mejoras. Tiene que ser explícita y todos tienen que saber lo que se está haciendo.
- Participativa: si los miembros de la institución conocen el propósito, los criterios, las evidencias que van a buscar y el cómo van a recogerlas, entonces podrán llevar adelante una reflexión que aporte a su práctica.
- Ser pertinente: tiene que responder a ese propósito y a los criterios compartidos y no ser algo arbitrario.
- Ser útil: esto deriva de la pertinencia, para que el proceso ofrezca información valiosa para orientar las acciones.
- Ser creíble: es el aspecto subjetivo, tiene que tornarse un proceso significativo para todas las partes. El carácter participativo y los acuerdos realizados aumentan la credibilidad del proceso.
- Con resultados compartidos: la información que resulta de la autoevaluación tiene que compartirse para que sirva a todas las partes para comprender la situación y seguir avanzando. Pero, además, el compartir tiene que ver con asumir la corresponsabilidad por esos resultados.

Diapositiva 18

Aquí se alude al aporte de Bolívar, cuyo texto forma parte de la bibliografía del módulo. Este investigador sostiene que, para que una institución lleve adelante un proceso de autoevaluación, se requiere haber desarrollado una serie de capacidades:

- Aprendizaje continuo: capacidad de reflexión y autorregulación. La reflexión colegiada sobre la propia práctica, sobre lo que se está haciendo, habilita una autorregulación. El examen crítico sobre el propio trabajo, el juicio colectivo, el cambio y la mejora ocurren sobre la base de procesos de aprendizaje de la propia institución.
- Responsabilidad colectiva: implica hacerse cargo de modo colectivo de todos los alumnos, trabajar con otros y ejercer responsabilidades hacia los otros (por ej., apoyando a un colega). La interdependencia profesional permite abordar en forma conjunta los desafíos que se nos presentan.
- Gestión de la información y del conocimiento: es la capacidad de generación de evidencia para la mejora, el procesamiento y el análisis de los datos y su comunicación interna para asegurar la toma de decisiones informadas.
- Eficacia colectiva: está basada en la creencia de que se puede influir positivamente en los resultados de aprendizaje de los estudiantes a través de una acción conjunta del equipo. Cuando se comparte un sentido de alta eficacia, esto influye en la fijación de metas desafiantes y sostener la persistencia en las acciones para lograrlas.

Tal como afirma Bolívar, se requieren estas capacidades institucionales para llevar adelante un proceso de autoevaluación. Pero, a su vez, es una oportunidad para desarrollarlas, dado que se aprende una tarea realizándola. Y este es el otro sentido de esta autoevaluación: se trata de una evaluación formativa y formadora, en tanto constituye una oportunidad para desarrollar capacidades.

Diapositiva 19

Este diagrama, de Pedro Ravela, muestra los componentes de todo proceso de evaluación: la realidad a ser evaluada, la finalidad, la evidencia empírica a ser recogida, los referentes contra los cuales se contrastará esa evidencia, los juicios de valoración que resulten y las decisiones que se tomarán como consecuencia.

Los referentes pueden ser políticas, programas, criterios que se definan o modelos.

5. Marco para la autoevaluación escolar en alfabetización

Diapositiva 20

- El documento marco para la autoevaluación escolar de la alfabetización es el referente que proporciona los criterios para contrastar las evidencias obtenidas. Este documento se trabajó desde el Plan Nacional de Alfabetización en el contexto de los encuentros de referentes jurisdiccionales de la Red Federal de Alfabetización, y se han incorporado los aportes que ha hecho cada jurisdicción.
- Aquí se muestra su organización y los elementos que comprende: las dimensiones, subdimensiones y criterios. En un documento aparte los directores podrán acceder a los descriptores derivados de esos criterios y que sirven de orientación para la recolección de evidencias: son descriptores propuestos por el equipo de Nación y enriquecidos por los aportes de las jurisdicciones. Dichos aportes le dieron anclaje al documento marco en cada plan provincial de alfabetización, al igual que ocurrió con los planes de mejora.

Diapositiva 21

- Aquí se distinguen dos conceptos clave entre los mencionados anteriormente, con respectivos ejemplos extraídos del documento marco. Mientras la evidencia refiere al nivel de la descripción, el criterio permite formular un juicio de valor sobre la evidencia. Se pueden obtener evidencias de desempeños (por ej., intervenciones del docente, actuaciones del alumno, participaciones en proyectos institucionales) o producciones (de docentes, alumnos y equipos de gestión).

Diapositivas 22, 23 y 24

- Se muestra el documento del marco que los directores han recibido y leído antes del encuentro y se recuerda el modo en que el documento agrupa las dimensiones para la autoevaluación en tres campos del quehacer escolar. Se presenta, además, el mandala que contiene los componentes del documento marco presentados en un gráfico. Este gráfico será distribuido para que llegue a las escuelas alfa.

Diapositiva 25

- Se propone la primera actividad en grupos, consistente en rescatar ideas centrales del documento marco así como dudas que surjan de su lectura, que serán abordadas a partir del intercambio. Se sugiere conformar grupos de entre 6 y 8 miembros.

Diapositiva 26

- Se realiza la puesta en común del trabajo grupal sobre el documento marco. Cada equipo presenta una idea central que rescató de la lectura y formula una duda que no haya podido resolver con su equipo.
- Una vez que hayan participado todos los equipos se abre el intercambio de preguntas y respuestas
- Es importante subrayar que el documento marco busca orientar el proceso de autoevaluación por parte de los equipos de las escuelas, sin pretensión de exhaustividad en su contenido, dado que no es posible prever y abarcar todas las acciones desarrolladas en las distintas escuelas. Las experiencias que aporten los directores pueden ser sumadas en la sección correspondiente a los descriptores.

6. Herramienta de autoevaluación para directores

Diapositiva 27

Se presenta la “Guía para el uso de la herramienta de autoevaluación para directivos”. El documento se encuentra enlazado en la diapositiva para poder acceder de modo digital y recorrerlo con los participantes, para que se comprenda su contenido, el trabajo colaborativo con el equipo docente que se espera, y el procedimiento para el completamiento de la herramienta. Para ello:

- Se recorre la guía para mostrar en general sus distintos apartados.
- Se hace foco en el primer apartado (Acerca de las intenciones...) como ejemplo.
- Se recorren los elementos de ese apartado a la luz de las instrucciones que figuran al inicio de la guía. Así, se muestra cómo cada criterio se vincula con uno de los criterios presentes en el documento marco, qué significa cada grado de la escala, de qué se

tratan las evidencias a presentar y qué implica pensar en la proyección a futuro, sobre la base de la autoevaluación realizada en ese apartado.

- Se subraya que el documento se descarga e imprime para que todo el equipo escolar pueda usarlo como orientador de la autoevaluación, a lo largo del proceso, en el cual se irán recogiendo las distintas evidencias que la guía especifica, pero que se completa en forma digital cuando este proceso culmina, en el mes de setiembre.

Diapositivas 28 y 29

- Se da lugar al segundo trabajo en grupos. Ya presentada la herramienta en el plenario, se da oportunidad para que la exploren completa con los colegas y se detengan en el apartado “Acerca de las propuestas de enseñanza”.
- A partir de esa lectura, rescatan una evidencia que propone la herramienta y agregan otra que consideren útil para la evaluación de este apartado en sus escuelas.
- Luego de escribirlas en los post-it dispuestos a tal fin y pegarlas en el afiche correspondiente, pueden observar y registrar la producción del resto de los equipos.
- Es importante avisar a los directores que en el aula virtual encontrarán un mural para seguir sumando evidencias referidas a este apartado.

7. Ronda de preguntas y respuestas

Diapositiva 30

Se abre un espacio para dar respuesta a preguntas de los directivos.

8. Ticket de salida y cierre del encuentro

Diapositiva 31

- Se invita a completar el ticket de salida, con la idea de revisar las asociaciones con las que vinculan la propuesta “evaluación” luego del encuentro.

Diapositiva 32

- Se indican los próximos pasos y la instancia del encuentro de directivos con sus supervisores

CARGA HORARIA

- Cuatro (4) horas reloj.

PERFILES CONVOCADOS

- Supervisores educativos responsables de la coordinación del encuentro.
- Facilitadores jurisdiccionales vinculados a las acciones de fortalecimiento de la alfabetización.
- Tutores de supervisores.
- Tutores de directores.
- Colaboradores y Equipos técnicos jurisdiccionales que intervienen en la organización y acompañamiento de la jornada.

ARANCEL

- Actividad gratuita.

SOFIA ELIZABETH PETCOFF NAIDENOFF

Ministra

Min. de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología